



**AAL**

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LIMNOLOGÍA

La Plata, 1 de septiembre de 2021.

La Asociación Argentina de Limnología tiene el agrado de invitar a la presentación de Propuestas para la obtención de los siguientes Premios que otorga esta Asociación Científica y que serán entregados en el IX Congreso Argentino de Limnología (CAL IX) a realizarse en forma virtual en la ciudad de Esquel en el mes de noviembre de 2021.

### **Premio -Dr. Raúl A. Ringuelet-**

Con motivo de Otorgar el premio "Dr. Raúl A. Ringuelet", la C.D. de la Asociación Argentina de Limnología, y en vista de la postergación del Congreso CAL IX para noviembre de 2021, decidió prorrogar la fecha de presentación/recepción de los trabajos. En tal sentido la C.D. de la AAL invita continuar con la presentación de trabajos de investigación de carácter limnológico originales publicados por uno o más autores durante el período 1° de enero 2018 al 31 de julio de 2021.

Un Comité Científico-Académico Asesor Ad-hoc. nombrado por la Comisión Directiva de la AAL, en el cual estarán excluidos los candidatos al premio, será el responsable de analizar los trabajos presentados. De no existir trabajos que cubran el nivel de excelencia esperado, el premio se declarará desierto.

El premio consiste en un Diploma y una Medalla que serán entregados (en forma virtual) durante el IX Congreso Argentino de Limnología (CAL IX) a realizarse en la ciudad de Esquel en el mes de noviembre de 2021. (Posteriormente se hará llegar los mismos vía correo postal o equivalente).

Las propuestas se recibirán hasta el 30 de septiembre de 2021 en la dirección de email de la AAL

[limnoar@gmail.com](mailto:limnoar@gmail.com) y [acapitul@ilpla.edu.ar](mailto:acapitul@ilpla.edu.ar), los que serán considerados junto a las presentaciones ya recibidas.

### **Premio al Mérito Limnológico.**

La Asociación Argentina de Limnología tiene entre sus actividades distinguir con el Premio "MERITO LIMNOLOGICO" a aquellos profesionales y/o grupos de trabajo, nacionales o extranjeros, miembros o no de la AAL, que a través de su trayectoria hayan realizado aportes significativos al desarrollo y /o difusión de la Limnología.

Para entregar cada mención deberá ser elevada una propuesta a la Comisión Directiva de la AAL con el aval de un mínimo de 15 miembros activos de la AAL. Esta propuesta será evaluada por la mencionada comisión y la Mención se hará efectiva con la aprobación de la mayoría de los votos de esta comisión.

La distinción denominada Mérito Limnológico consiste en un Diploma y una Medalla que en este caso será entregada durante el IX Congreso Argentino de Limnología (CAL IX) a realizarse en la ciudad de Esquel en el mes de noviembre de 2021.

Las propuestas se recibirán -por la postergación del Congreso Argentino de Limnología (CAL IX) hasta el 30 de septiembre de 2021 en la dirección de email de la AAL:

[limnoar@gmail.com](mailto:limnoar@gmail.com)

[acapitul@ilpla.edu.ar](mailto:acapitul@ilpla.edu.ar)

Alberto Rodrigues Capitulo

Comisión Directiva Asociación Argentina de Limnología